

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

✓

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio:	2025
No. Fondo Global:	553
No. Formulario Interno:	1497
Unidad Gastadora:	001 - VIÁTICOS MATERIALES

RUC/CI Responsable: 1711018075
Nombre Responsable: SANCHEZ CARTAGENA ROBERTO EDWIN
Monto Fondo Global: 872.10
Monto Fondo Interno: 872.10
Estado: APROBADO

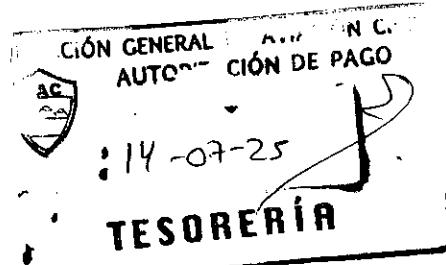
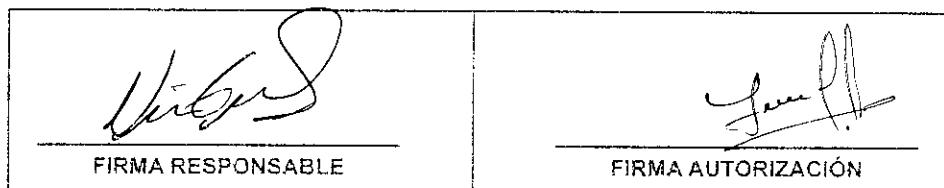
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. ROBERTO SÁNCHEZ / INSPECCIÓN DEMOSTRACIÓN FASE IV PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA / MEDELLÍN DEL 14 AL 18 JULIO 2025

No. de Solicitud: 553 Fecha Solicitud: 14/07/2025
No. de Doc. Aprobación: 553 Fecha Aprobación: 14/07/2025
No. de CUR Contable: 119813516

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1711018073	119813516	NO	872.10



F.553

872,10



DGAC

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD: No. DGAC-SGAC-2025-0620-M	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 07-julio-2025
---	--

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS



MOVILIZACIONES



SUBSISTENCIAS



ALIMENTACION



DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR SANCHEZ CARTAGENA ROBERTO EDWIN 1711018075	PUESTO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD Roberto.sanchez@aviacioncivil.gob.ec
---	--

CIUDAD – PAÍS

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

MEDELLIN - COLOMBIA

INSPECCION Y CERTIFICACION

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 14-JULIO-2025	HORA SALIDA (hh:mm) 12:00	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 18-JULIO-2025	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 19:30
--	------------------------------	--	--

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Roberto Sánchez Cartagena

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Inspección de demostración de fase IV del proceso de certificación de Organización de Mantenimiento aprobada en el extranjero en la ciudad de Medellín, Antioquia – Colombia

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	Casa- Aeropuerto JJO	14-julio-2025	12:00	14-julio-2025	12:30
AEREO	AVIANCA	SEGU-SKMD	14-julio-2025	16:00	14-julio-2025	17:40
AEREO	AVIANCA	SKMD-SEGU	18-julio-2025	16:55	18-julio-2025	18:45
TERRESTRE	PARTICULAR	Aeropuerto JJO- Casa	18-julio-2025	18:45	18-julio-2025	19:30

OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA SYNERJET LATINA AL INSPECTOR DESIGNADO Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
Ahorro	8102659900	Rumiñahu

FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE SR. ROBERTO SANCHEZ CARTAGENA INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	NOMBRE SR. MARCO RUALES NEIRA INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA REVISADO	FIRMA AUTORIZADO

NOMBRE SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA AEREA	NOMBRE SR. MGS. ANDRES ESTEBAN PAREDES TORRES SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL
---	---



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 83096

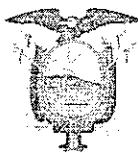
Fecha de Autorización: Viernes, 11 de Julio de 2025

Información General

Fecha Envío: Miércoles, 09 de Julio de 2025
Institución: Dirección General de Aviación Civil
Departamento: GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL
Nombre de funcionario: Roberto Edwin Sánchez Cartagena
Número de cédula: 1711018075
Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PÚBLICO
Cargo: Inspector de Aeronavegabilidad
Número telefónico: 02-294-7400
Dirección electrónica: roberto.sanchez@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Guayaquil - Ecuador
Lugar de destino: Medellín - Colombia
Fecha de salida: 2025-07-14
Fecha de retorno: 2025-07-18
Motivo: Visita técnica
Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona
Objetivos del viaje: Realizar Inspección de demostración de fase IV del proceso de certificación de Organización de Mantenimiento aprobada en el extranjero en la ciudad de Medellín, Antioquia à Colombia (calle 5 no.65F-00 Aeropuerto Olaya Herrera hangar 33-3)
Resultado esperado del viaje: Que el Operador SYNERJET LATINA cumpla con la Normativa vigente RDAC 145 y 43 y se pueda realizar el informe para la emisión del Certificado como Organización de Mantenimiento Aprobada y lista de Capacidades.
Ruta aérea: Guayaquil- Medellín-Guayaquil
Financiamiento: Organización Anfitriona Los pasajes aéreos son proporcionados por la compañía SYNERJET LATINA y los viáticos son depositados en la cuenta de la DGAC de acuerdo a norma vigente.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0620-M

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

PARA: Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro
Director General de Aviación Civil, Encargado

ASUNTO: SYNERJET LATINA: Solicitud de autorización de comisión de servicios institucionales al exterior Sr. Roberto Sánchez del 14 al 18 de julio 2025 Medellín - Colombia

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted señor Director General, que con oficio Nro. SQA-007-25 del 16 de junio del 2025, e ingresado a esta Subdirección Zonal del Litoral, mediante el Sistema de gestión documental (QUIPUX) con documento N° DGAC-ZGSZ-2025-1615-E, en el que la compañía Synerjet Latina, solicita la designación de un Inspector de Aeronavegabilidad para que cumpla la inspección de demostración de fase IV del proceso de certificación de Organización de Mantenimiento aprobada en el extranjero en la ciudad de Medellín, Antioquia – Colombia (calle 5 no.65F-00 Aeropuerto Olaya Herrera hangar 33-34) del 14 al 18 de julio/2025

La Subdirección General mediante Oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1504-O del 26 de junio de 2025, designa al Roberto Sánchez Inspector de Aeronavegabilidad para que cumpla la inspección de demostración de fase IV del proceso de certificación de Organización de Mantenimiento aprobada en el extranjero en la ciudad de Medellín, Antioquia – Colombia (calle 5 no.65F-00 Aeropuerto Olaya Herrera hangar 33-34) del 14 al 18 de julio/2025.

Cabe indicar que los pasajes aéreos y viáticos serán proporcionados por el solicitante de acuerdo a la normativa vigente.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a usted Señor Director General la respectiva autorización para que el mencionado Inspector de Aeronavegabilidad, cumpla la comisión asignada.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andres Esteban Paredes Torres
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO

Referencias:

- DGAC-ZGSZ-2025-1615-E

Anexos:

- of_sqa-007-05_synerjet.pdf
- designacion_de_inspectro_para_inspeccion_dgac-sgac-2025-1504-o.pdf

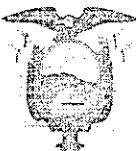
Copia:

Roberto Edwin Sánchez Cartagena
Inspector de Aeronavegabilidad

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Cel-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7460



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0620-M

Quito, D.M., 30 de junio de 2025

Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

Sr. Edison Guillermo Defaz Mafla
Inspector de Aeronavegabilidad

rs/ed/mr/jc/dj

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Cel-E3 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 234 7480

Documento firmado digitalmente por Quito

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1504-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2025

Asunto: SYNERJET LATINA: Designación de inspector para inspección de demostración de proceso certificación OMA 145(extranjera) en Medellín- Colombia.

Señor
Federico jurado Sampedro
Gerente Técnico
SYNERJET
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al oficio Nro. SQA-007-25 del 16 de junio del 2025, ingresado a esta Subdirección Zonal mediante el sistema de gestión documental (QUIPUX) con documento N° DGAC-ZGSZ-2025-1615-E. en el que la compañía SYNERJET LATINA, solicita se designe un inspector de Aeronavegabilidad para que realice inspección de demostración de la fase IV del proceso de Certificación como Organización de mantenimiento Aprobada en el extranjero. a llevarse a cabo en ciudad de Medellín, Antioquia – Colombia (calle 5 no.65F-00 Aeropuerto Olaya Herrera hangar 33-34) del 14 al 18 de julio/2025

El itinerario a cumplirse será el siguiente:

FECHA DE SALIDA 14 DE JULIO
FECHA DE INSPECCIÓN 15-16 Y 17 JULIO
FECHA DE RETORNO 18 DE JULIO.

Al respecto me permito comunicar, que la Subdirección General de Aviación Civil designa al señor Inspector de Aeronavegabilidad Roberto Edwin Sánchez Cartagena, para el cumplimiento de esta comisión.

Agradeceré realizar las coordinaciones del caso con el mencionado Inspector para el mejor cumplimiento de lo requerido en sus comunicaciones.

Reitero la obligación de su representada de acuerdo a la Resolución CNAC 066/2010 artículo 14 nota 6, de cubrir todos los gastos correspondientes a pasajes aéreos y viáticos que corresponden al mencionado Inspector, cabe señalar que las órdenes de recaudación se les estarán haciendo llegar después que el Departamento Financiero asigne el valor correspondiente al funcionario en mención.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andres Esteban Paredes Torres
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO

Referencias:

- DGAC-ZGSZ-2025-1615-E

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 001-60 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quito

EL NUEVO
ESTADIANOR //

Medellín, Colombia, 16 de junio del 2025
Consecutivo: SQA-007-25



Señor,
Juan Oswaldo Correa Guaman
Subdirector Zonal del Litoral - Subrogante
Dirección Regional de Aviación Civil – Regional II
Guayaquil - Ecuador.

ASUNTO: *Respuesta a Oficio Nro. DGAC-ZSOP-2025-0523-O del 03 de junio de 2025.*

Respetado Señor Subdirector Zonal,

En respuesta al Oficio Nro. DGAC-ZSOP-2025-0523-O del 03 de junio de 2025, solicito a usted, señor Subdirector Zonal del Litoral, iniciar la fase IV de demostración del proceso de Certificación como Organización de Mantenimiento aprobada en el extranjero, iniciando desde el 14 al 18 de julio del 2025 en las instalaciones nuestra base principal ubicada en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia (Calle 5 no.65F-00 Aeropuerto Olaya Herrera, Hangar 33-34). Así mismo, comunico que hemos concluido con las autoevaluaciones de personal Documentación técnica, Infraestructura, herramientas descritas en nuestro MOM y el entrenamiento del personal de acuerdo al programa de instrucción aprobado por la DGAC.

Cabe indicar que de acuerdo al articulado 14 párrafo 6 de la resolución CNAC 066/2010, Synerjet Latina, cubrirá los gastos de traslado, hospedaje y viáticos del Inspector de aeronavegabilidad designado.

Cordialmente,

— DocuSigned by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Federico Jurado".

718458D69A34475...
Federico Jurado
Gerente Responsable
CMA-E-101-Synerjet Latina



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-1172-M

Quito, D.M., 04 de julio de 2025

PARA: Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS A COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR SR.
SANCHEZ CARTAGENA ROBERTO EDWIN A LA CIUDAD DE
MEDELLIN/ANTIOQUIA A COLOMBIA DEL 14 AL 18 DE JULIO DE 2025, ACT POA
Nro. 006.

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1399-M, de fecha 03 de julio de 2025, así como con los documentos anexos a la solicitud correspondiente, y con base a la Certificación POA de la Actividad Nro. 006, plasmada en el memorando Nro. DGAC-DPGE-2025-0625-M, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos y Subsistencias en el Exterior*", se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115, 116 y 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. \$ 872.10 (OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 10/100)**; asignación económica que le corresponde al **Sr. Sánchez Cartagena Roberto Edwin**, Inspector de Aeronavegabilidad, Servidor Público 5 Grado 11, con la finalidad de efectuar la inspección de la fase IV del proceso de certificación de Organización de mantenimiento Aprobada en el Extranjero, del **14 al 18 de julio de 2025, a la ciudad de Medellín/Antioquia - Colombia**, a la compañía aérea **SYNERJET LATINA**, de acuerdo a designación emitida mediante documento Nro. DGAC-SGAC-2025-1504-O de fecha de 26 de junio de 2025.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP5, Grado 11** es:

Valor diario USD. 170.00
Coeficiente Colombia 1.14
Días Autorizados. 4.5
Total Viáticos USD. \$ 872.10

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

2025 522 9999 0000 55 00 000 002 530304 1701 002 0000 0000 D54 2120213 05 "Viáticos y Subsistencia en el Exterior", PROGRAMA 55 "SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2025.

Cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas está el: "Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado. Para las modificaciones que impliquen un incremento que supere el 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, el ente rector de las finanzas públicas se sujetará al procedimiento previsto en este Código y su Reglamento".

Adicionalmente, me permito solicitar la gestión del devengado de la certificación emitida, dentro del plazo establecido, a fin de regularizar dichos desembolsos y evitar reprocessos administrativos.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 607-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 234 7400

Documento firmado electrónicamente por Cuerpo ...

EL NUEVO
FCHIADNR



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000239376

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1007202501176801441000120010010002393769102712716

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 10/07/2025 12:01:34

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1007202501176801441000120010010002393769102712716

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: Sí

Razón Social / Nombres y Apellidos: VERZOLA JORDAN MIGUEL ANTONIO

Identificación: 0926766940

Fecha Emisión: 10/07/2025

Guía de Remisión:

Dirección: N/D

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adiciona	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIÁTICOS INTERNACIONALES AL SR. ROBERTO SÁNCHEZ CARTAGENA INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD PARA QUE CUMPLA LA INSPECCIÓN DE DEMOSTRACIÓN DE FASE IV DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA EN EL EXTRANJERO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA COLOMBIA (CALLE 5 NO.65F-00 A)				872.10	0.00	872.10
625.24.99	12	1	10% GASTOS ADMINISTRATIVOS; REFERENCIA OFICIO CÍA. NRO. SQA-007-25 INGRESO QUIPUX NRO. DGAC-ZGSZ-2025-1615-E Y QUIPUX CERTIFICACIÓN DE FONDOS QUIPUX DOCUMENTO DGAC-DFIN-2025-1172-M. ORDEN DE RECAUDACION NRO. DGAC-AERO-ORVI-2025-028.				87.21	0.00	87.21

Información Adicional

CLIENTE: VERZOLA JORDAN MIGUEL ANTONIO
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	959.31
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	959.31
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	959.31

Forma de Pago

20 - Otros con utilización del sistema financiero

Valor

Plazo

Tiempo

959.31

0

DIAS



Presidencia de la República del Ecuador

ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS	
No. Solicitud de Viaje: 83096	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 08-julio-2025
Motivo de Viaje:	<input type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Reunión Oficial <input type="checkbox"/> Talleres, foros o seminarios <input type="checkbox"/> Ferias o eventos especiales <input type="checkbox"/> Visitas protocolares <input type="checkbox"/> Firmas de acuerdos o negociaciones <input type="checkbox"/> Acompaña Autoridad <input checked="" type="checkbox"/> Visita Técnica <input type="checkbox"/> Deportación <input type="checkbox"/> Extradición <input type="checkbox"/> Repatriación <input type="checkbox"/> Movilización Detenido/Condenado <input type="checkbox"/> Cooperación Internacional <input type="checkbox"/> Asistencia Humanitaria
Datos Generales	
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo: Inspector de Aeronavegabilidad
Roberto Edwin Sánchez Cartagena	Institución: Dirección de Aviación Civil
Ciudad-País de Destino:	
Medellín - Colombia	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)
14-julio-2025	18-julio-2025
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado ***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***
	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00,00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00

Quito, 10 de julio de 2025.

dictamen No. 112

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor ROBERTO EDWIN SÁNCHEZ CARTAGENA, portador de la cédula de ciudadanía N° 1711018075, quien del día 14 al 18 de julio de 2025, viajará a la ciudad de Medellín – Colombia, para realizar la Inspección de Demostración de la Fase IV del Proceso de Certificación de Organización de Mantenimiento Aprobada en el Extranjero, pedido de la Compañía SYNERJET LATINA.

Los pasajes aéreos son proporcionados por la Compañía SYNERJET LATINA, al Inspector y los viáticos depositados en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo a la Normativa vigente.

Atentamente,



Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano
2025-07-10

JUAN CARLOS
MORALES
CEVALLOS

Digitally signed by JUAN CARLOS
MORALES CEVALLOS
CNI: cm-JUAN CARLOS MORALES
CEVALLOS @SECURITY DATA
S.A. 2 DIRENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION
Reason: I am the author of this
document.
Location:
Date: 2025-07-10 11:44:05-00



DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

VIGILANCIA

CERTIFICACION

QUITO-08-JULIO-2025.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2025-0620-M

1. INFORMACION GENERAL:

DEPENDENCIA: DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA REGIONAL II
NOMBRE: ROBERTO EDWIN SANCHEZ CARTAGENA
CEDULA: 1711018075
CARGO: INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
TELEFONO: 022947400 EXT 2026
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: robertosanchezcartagena@gmail.com
RUTA AEREA: GUAYAQUIL-MEDELLIN-GUAYQUIL

2. SOLICITANTE: SYNERJET LATINA

3. LUGAR DE LA INSPECCION: MEDELLIN / COLOMBIA

4. TAREAS: INSPECCIÓN DE DEMOSTRACIÓN DE FASE IV DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA EN EL EXTRANJERO COMPAÑÍA SYNERJETLATINA

5. COORDINACION CON: LA GERENCIA DE LA CIA. SYNERJET LATINA

6. OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA CIA. SYNERJET LATINA Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CTA DE LA DGAC DE ACUERDO A CIRCULAR DISPOSITIVA

7. DURACIÓN DE LA COMISIÓN: DEL 14 AL 18 DE JULIO DEL 2025



DIEGO RODRIGO
JARAMILLO VALENCIA

SR. DIEGO JARAMILLO VALENCIA
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN
AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



SR. MGS. ANDRES PAREDES TORRES
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN
CIVIL, ENCARGADO



ROBERTO EDWIN
SANCHEZ CARTAGENA



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA CONTINUA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- **Nombres completos y cargo dentro de la Institución:** SANCHEZ CARTAGENA ROBERTO EDWIN
– INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

2.- **Actividades:**

Fecha: 14-JULIO-2025

Salida del domicilio o lugar de trabajo	12:00
Llegada Aeropuerto José Joaquín de Olmedo	12:30
Salida: de Guayaquil	16:00
Llega: a Medellin Colombia	17:40

Fecha: 15-JULIO-2025

Briefing con La OMA SYNERJET LATINA	08:00 – 08:30
Inspeccion de personal	08:30 -13:00
Inspeccion de documentacion tecnica	13:30 – 16:30

Fecha: 16-JULIO-2025

Inspeccion de ifraestructura o facilidades	08:00 – 12:00
Inspeccion de herramientas	12:00- 14:00
Inspeccion de Equipos de Apoyo	14:00- 16:30

Fecha:17-JULIO-2025

Revision de Lista de Capacidades	08:00-13:00
Revision de Observaciones	13:00-15:00
Cierre de la inspeccion	15:00- 16:30

Fecha:18-JULIO-2025

Salida : Colombia	16:55
Llegada: Guayquil	18:45
Llegada al domicilio o lugar de trabajo	19:30



Sr. Roberto Sánchez Cartagena
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

Guayaquil 07-julio-2025

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIOS TELEMÁTICOS

La inspección de demostración de fase IV del proceso de certificación de Organización de Mantenimiento aprobada en el extranjero en la ciudad de Medellín, Antioquia - Colombia (calle 5 no.65F-00 Aeropuerto Olaya Herrera hangar 33-34) del 14 al 18 de julio/2025, que realizará el Sr. Roberto Edwin Sánchez Cartagena Inspector de aeronavegabilidad , no es viable hacerlo telemáticamente, ya que es la demostración por parte del operador SYNERJET LATINA, en forma física los registros de personal , verificar las instalaciones, las herramientas , documentación técnica actualizada, equipos de apoyo y la implantación de la primera fase de SMS, que es lo básico para realizar mantenimiento de aeronaves o componentes de aeronaves que serán revisadas para aprobar la lista de capacidades



SR. ROBERTO SANCHEZ
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD R-II



Passenger: Sanchez Cartagena Roberto Edwin (ADT)

Issuing office:

Booking ref: ACPLMJ

AVIANCAONLINE COTIZACION Y EMISION, AVENIDA EL DORADO # 59 - 15, BOGOTA

Ticket number: 134 2144934217

Telephone: 5877700

Passenger Unique ID:

Date: 08Jul2025

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

At check-in, you must show a photo ID.

GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE
OLMEDO

MEDELLIN JOSE MARIA
CORDOVA INT

AV134

16:00

17:40

14Jul2025

14Jul2025

Fare: CLASSIC

Operated by: AVIANCA

NVB (2): 14Jul2025

Baggage (4): 1PC

Marketed by: AVIANCA

NVA (3): 14Jul2025

Booking status (1): OK

Duration: 01:40

MEDELLIN JOSE MARIA CORDOVA
INT

GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE
OLMEDO

AV135

16:55

18:45

18Jul2025

18Jul2025

Fare: CLASSIC

Operated by: AVIANCA

NVB (2): 18Jul2025

Baggage (4): 1PC

Marketed by: AVIANCA

NVA (3): 18Jul2025

Booking status (1): OK

Duration: 01:50

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

BAGGAGE INFORMATION

Please visit <https://www.avianca.com/co/en/before-your-trip/prepare-your-baggage/checked/>

Carry-on and additional bag fees will be higher at airport counter and gate,
we recommend you purchase them in advance.

If your ticket fare is basic, remember that your fare does not include a carry-on bag.

Fare Calculation: GYE AV MDE121.00AV

Fare:

USD 242.00

GYE121.00NUC242.00END ROE1.00

Form of payment: CC DB XXXXXXXXXXXXXXXX1111
XXXX ACPLMJ

Fare equivalent:

COP 973400

Taxes:

COP 146100EC

Endorsements: /C1-2 NON REFUNDABLE/ CHANGES
RESTRICTED/ RESTRICTIONS APPLY

COP 197100CO

COP 60400JS

COP 48700ED

COP 135800QB

COP 20200QI

COP 25700WT

Total Amount:

COP 1607400

RECEIPT REMARKS

AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA
NIT: 890.100.577-6



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION DE CERTIFICACION Y VIGILANCIA CONTINUA

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE LA COMISION DE SERVICIOS AL EXTERIOR

1. ANTECEDENTES

Mediante oficio Nro oficio Nro. SQA-007-25 del 16 de junio del 2025, e ingresado a la Subdirección Zonal del Litoral, mediante el Sistema de gestión documental (QUIPUX) con documento N° DGAC-ZGSZ-2025-1615-E, en el que la compañía SYNERJET LATINA, solicita la designación de un Inspector de Aeronavegabilidad para que cumpla la inspección de demostración de fase IV del proceso de certificación de Organización de Mantenimiento aprobada en el extranjero en la ciudad de Medellín, Antioquia – Colombia (calle 5 no.65F-00 Aeropuerto Olaya Herrera hangar 33-34) del 14 al 18 de julio/2025

La Subdirección General mediante Oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1504-O del 26 de junio de 2025, designa al Sr. Roberto Sánchez Inspector de Aeronavegabilidad para que cumpla la inspección de demostración de fase IV del proceso de certificación de Organización de Mantenimiento aprobada en el extranjero en la ciudad de Medellín, Antioquia – Colombia (calle 5 no.65F-00 Aeropuerto Olaya Herrera hangar 33-34) del 14 al 18 de julio/2025.

La inspección se tiene que realizar físicamente ya que se tiene que verificar infraestructura. Personal técnico, Documentación, herramientas cumplen con la RDAC 145 y RDAC 43



Sr. Roberto Edwin Sanchez Cartagena
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1399-M

Quito, 03 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: SYNERJET LATINA: Solicitud de Certificación de Fondos Sr. Roberto Sánchez Cartagena Inspector Aeronavegabilidad para cumplir inspección fase IV de proceso certificación OMA en Medellín-Colombia

De mi consideración:

Mucho agradeceré a usted, señora Directora disponer a quien corresponda, se certifique los fondos y partida presupuestaria por concepto de la asignación económica que le corresponde al Sr. Roberto Sánchez Cartagena, Inspector de Aeronavegabilidad, quien ha sido designado con documento Quipux DGAC-SGAC-2025-1504-O del 26 de junio del 2025, para que realice la inspección de la fase IV del proceso de certificación de Organización de mantenimiento Aprobada en el Extranjero a la compañía SYNERJET LATINA en la ciudad de Medellín, Antioquia , Colombia (calle 5 no. 65F-00 Aeropuerto Olaya Herrera, Hangar 33-34), del 14 al 18 de julio del 2025

Cabe mencionar que los viáticos serán cubiertos en su totalidad por la Organización solicitante y depositados en la cuenta de la DGAC y los pasajes entregados al Inspector designado directamente, de acuerdo a la normativa vigente.

Adjunto Solicitud, designación del Inspector y POA de viáticos internacionales

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Referencias:

- DGAC-ZGSZ-2025-1615-E

Anexos:

- of_sqa-007-05_synerjet.pdf
- designacion_de_inspectro_para_inspeccion_dgac-sgac-2025-1504-o0389798001751550154.pdf
- poa__dgac-dpge-2025-0625-m_poa_actualizado_abr_2025.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 601-50 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 176402 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO
FCHAMOR

DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

ORDEN DE RECAUDACION

No. DGAC-AERO-ORVI-2025-028

Lugar y Fecha de Emisión:	03-julio-2025
Nombres Completos o Nombre de Cia. o representante en Ecuador	Miguel Antonio Verzola Jordan
Número de cédula o RUC	096766940
Dirección de correo electrónico	miguel_verzola@hotmail.com
Número Telefónico de contacto	0993558310

CONCEPTO	VALOR
Viáticos Internacionales al Sr. Roberto Sánchez Cartagena Inspector de Aeronavegabilidad para que cumpla la inspección de demostración de fase IV del proceso de certificación de Organización de Mantenimiento aprobada en el extranjero en la ciudad de Medellín, Antioquia - Colombia (calle 5 no.65F-00 Aeropuerto Olaya Herrera hangar 33-34) del 14 al 18 de julio/2025 a la compañía SYNERJET LATINA	
Valor unitario	\$ 872,10
10% Gastos administrativos	\$ 87,218
TOTAL: novecientos cincuenta y nuevo dólares con treinta y un centavos	\$ 959,31
Referencia Oficio Cia. Nro. SQA-007-25 Ingreso Quipux Nro. DGAC-ZGSZ-2025-1615-E y Quipux certificación de fondos Quipux documento DGAC-DFIN-2025-1172-M	
Depositar a las siguientes cuentas	
Nombre: Dirección General de Aviación Civil	
Ruc: 1768014410001	
Cuenta corriente : Banco General Rumiñahui Número 8002531204 Sub-línea solo en depósitos 30200	
Cuenta corriente : Banco Internacional Número 520608140 Sub-línea solo en depósitos 30200	
Cuenta corriente : Banco Pichincha Número 2100310688 Sub-línea solo en depósitos 30200	



SR. Roberto Sánchez Cartagena

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE LA SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL





DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION DE CERTIFICACION Y VIGILANCIA CONTINUA

INFORME TECNICO FC-2025-001

1. ANTECEDENTES

Mediante oficio Nro oficio Nro. SQA-007-25 del 16 de junio del 2025, e ingresado a la Subdirección Zonal del Litoral, mediante el Sistema de gestión documental (QUIPUX) con documento N° DGAC-ZGSZ-2025-1615-E, en el que la compañía SYNERJET LATINA, solicita la designación de un Inspector de Aeronavegabilidad para que cumpla la inspección de demostración de fase IV del proceso de certificación de Organización de Mantenimiento aprobada en el extranjero en la ciudad de Medellín, Antioquia – Colombia (calle 5 no.65F-00 Aeropuerto Olaya Herrera hangar 33-34) del 14 al 18 de julio/2025

La Subdirección General mediante Oficio Nro. DGAC-SGAC-2025-1504-O del 26 de junio de 2025, designa al Sr. Roberto Sánchez Inspector de Aeronavegabilidad para que cumpla la inspección de demostración de fase IV del proceso de certificación de Organización de Mantenimiento aprobada en el extranjero en la ciudad de Medellín, Antioquia – Colombia (calle 5 no.65F-00 Aeropuerto Olaya Herrera hangar 33-34) del 14 al 18 de julio/2025.

Con Memorando Nro. DGAC-SGAC-2025-0620-M del 30 de junio de 2025 se solicita la autorización de comisión de servicios institucionales al exterior al Sr. Roberto Sánchez del 14 al 18 de julio del 2025.

Con hoja de recorrido del documento Quipux Nro. DGAC-SGAC-2025-0620-M el señor Abg. Juan Pablo Francisco Castro Autoriza la comisión de servicios al exterior del Sr. Roberto Sánchez del 14 al 18 de julio del 2025 a Medellín – Colombia

2. BASE LEGAL

RDAC 145 Organizaciones de Mantenimiento aprobadas RDAC 145.110 Certificación y alcances de la Certificación.

- a) La aprobación de una OMA está indicada en el Certificado de Aprobación que otorga la AAC del Ecuador.
- b) Ninguna persona debe operar una OMA sin el Certificado de Aprobación o infringiendo dicho certificado y sus alcances.
- c) La lista de capacidad debe establecer el alcance y limitación de los trabajos que cubre la aprobación a través del certificado.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Ldo. Lenín Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaría General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner- Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro y Fuera del País. Adquisición de Pasajes Premier. Adquisición de Vehículos y Uso de Pasajes Aéreos de Gratitud, expedido mediante Acuerdo No. SGPR-2019-0327, de 03 de octubre de 2019.

3. FINANCIAMIENTO

Organización Anfitriona Los pasajes aéreos son proporcionados por la compañía SYNERJET LATINA y los viáticos son depositados en la cuenta de la DGAC de acuerdo a norma vigente.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2025-112

Quito, 10 de julio 2025

1.- ANTECEDENTES:

Mediante documento No. SQA-007-25 del 16 de junio del 2025, ingresado a la Subdirección Zonal del Litoral, mediante el Sistema de Gestión Documental QUIPUX con No. DGAC-ZGSZ-2025-1615-E, la compañía SYNERJET LATINA, solicita la designación de un Inspector de Aeronavegabilidad para que realice la Inspección de Demostración de la Fase IV del Proceso de Certificación de Organización de Mantenimiento Aprobada en el Extranjero en la ciudad de Medellín, Antioquia – Colombia del 14 al 18 de julio de 2025.

Mediante Memorando No. DGAC-SGAC-2025-1504-O, de 26 de junio de 2025, el señor Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, notifica al operador aéreo la designación del señor Roberto Edwin Sánchez Cartagena, Inspector de Aeronavegabilidad, para que atienda el pedido de la Compañía SYNERJET LATINA.

Mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2025-1172-M de 04 de julio de 2025, la Dirección Financiera emitió la existencia de recursos por **USD. 872.10 (OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 10/100)**, de acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020.

Mediante Orden de Inspección Internacional No. DGAC-SGAC-2025-0620-M de 08 de julio de 2025, se emite la orden de trabajo en favor del señor Roberto Edwin Sánchez Cartagena, Inspector de Aeronavegabilidad, para atender el pedido de la Compañía SYNERJET LATINA

Mediante Memorando No. DGAC-SGAC-2025-0620-M de 30 de junio de 2025, el señor Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Encargado, solicita la autorización al señor Director General de Aviación Civil, Encargado Abg. Juan Pablo Franco Castro, para que el señor Roberto Edwin Sánchez Cartagena, Inspector de Aeronavegabilidad, realice la Inspección de Demostración de la Fase IV del Proceso de Certificación de Organización de Mantenimiento Aprobada en el Extranjero, solicitada por la Compañía SYNERJET LATINA, en la ciudad de Medellín – Colombia del 14 al 18 de julio de 2025.

3.- DESIGNACIÓN:

Roberto Edwin Sánchez Cartagena, Inspector de Aeronavegabilidad.

4.- FINANCIAMIENTO:

Organización Anfitriona.- Los pasajes aéreos son proporcionados por la Compañía SYNERJET LATINA, y los viáticos depositados en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo a la Normativa vigente.

5.- PAÍS DE DESTINO:

Medellín – Colombia.

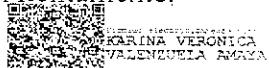
6.- MOTIVO DEL VIAJE:

Realizar la Inspección de Demostración de la Fase IV del Proceso de Certificación de Organización de Mantenimiento Aprobada en el Extranjero, pedido de la Compañía SYNERJET LATINA.

7. - CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje a la ciudad de Medellín – Colombia, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente y ante la autorización emitida por la máxima autoridad institucional; en este orden se concede la licencia con remuneración por (05) cinco días incluido ida y retorno del 14 al 18 de julio de 2025 a favor del señor Roberto Edwin Sánchez Cartagena, Inspector de Aeronavegabilidad.

Atentamente,


KARINA VERÓNICA
VALENZUELA AMAYA

Karina Verónica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Juan Morales JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS	<p>Roberto Edwin Sánchez Cartagena MORALES SR. C. JUAN CARLOS MORALES DIRECTOR DE TALENTO HUMANO</p> <p>0953-320000 EXT 000000 DIRECCION DE SERVICIOS MANTENIMIENTO Roberto Edwin Sánchez Cartagena Asistente Llevante QAR 2021-21-10-11-45-05-30</p>	Asistente de Recursos Humanos

872,10

F.553

 Ministerio de Relaciones Laborales	 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL																																				
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR																																					
INFORME INTERNACIONAL Nro. DGAC-SGAC-2025-0620-M	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 21-JULIO-2025																																				
DATOS GENERALES																																					
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ROBERTO SANCHEZ CARTAGENA 1711018075	PUESTO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD																																				
CIUDAD - PAÍS MEDELLIN- COLOMBIA	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN																																				
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES: N/A																																					
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS																																					
ACTIVIDADES: 14-JULIO-2025 Salida de Guayaquil, A Medellín 15-julio-2025 Briefing de inicio de inspección se realizó inspección de Infraestructura y herramientas 16-julio-2025 Inspección de Personal, documentación técnica 17-julio-2025 Inspección de SMS y Lista de capacidades. 18-julio-2025 Cierre de Inspección y retorno de Medellín a Guayaquil																																					
PRODUCTOS ALCANZADOS: Se realizó inspección de demostración Fase IV del proceso de Certificación de la Organización de mantenimiento SYNERJET LATINA en sus instalaciones ubicadas en el Aeropuerto Olaya Herrera del 14 al 18 de julio del 2025 , la misma que se calificó satisfactorio.																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; padding: 2px;">ITINERARIO</th> <th style="text-align: left; padding: 2px;">SALIDA</th> <th style="text-align: left; padding: 2px;">LLEGADA</th> <th colspan="4" style="text-align: center; padding: 2px;">NOTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 2px;">FECHA dd-mm-aaa</td> <td style="padding: 2px;">14-julio-2025</td> <td style="padding: 2px;">18-julio-2025</td> <td colspan="4" rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: top; font-size: small;"> Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso. </td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">HORA hh:mm</td> <td style="padding: 2px;">12:00</td> <td style="padding: 2px;">19:30</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;"><u>Hora Inicio de Labores el día de retorno</u></td> <td style="padding: 2px;">08:00</td> </tr> </tbody> </table>		ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA				FECHA dd-mm-aaa	14-julio-2025	18-julio-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.				HORA hh:mm	12:00	19:30	<u>Hora Inicio de Labores el día de retorno</u>	08:00																	
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA																																		
FECHA dd-mm-aaa	14-julio-2025	18-julio-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.																																		
HORA hh:mm	12:00	19:30																																			
<u>Hora Inicio de Labores el día de retorno</u>	08:00																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; padding: 2px;">TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)</th> <th style="text-align: left; padding: 2px;">NOMBRE DEL TRANSPORTE</th> <th style="text-align: left; padding: 2px;">RUTA</th> <th style="text-align: left; padding: 2px;">SALIDA</th> <th style="text-align: left; padding: 2px;">LLEGADA</th> <th style="text-align: left; padding: 2px;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 2px;">TERRESTRE</td> <td style="padding: 2px;">PARTICULAR</td> <td style="padding: 2px;">DOMICILIO AEROPUERTO</td> <td style="padding: 2px;">14-julio-2025</td> <td style="padding: 2px;">12:00</td> <td style="padding: 2px;">14-julio-2025</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">AEREO</td> <td style="padding: 2px;">AVIANCA</td> <td style="padding: 2px;">GUAYAQUIL MEDELLIN</td> <td style="padding: 2px;">14-julio-2025</td> <td style="padding: 2px;">16:00</td> <td style="padding: 2px;">14-julio-2025</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">AEREO</td> <td style="padding: 2px;">AVIANCA</td> <td style="padding: 2px;">MEDELLIN / GUAYAQUIL</td> <td style="padding: 2px;">18-julio-2025</td> <td style="padding: 2px;">16:55</td> <td style="padding: 2px;">18-julio-2025</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">TERRESTRE</td> <td style="padding: 2px;">PARTICULAR</td> <td style="padding: 2px;">AEROPUERTO DOMICILIO</td> <td style="padding: 2px;">18-julio-2025</td> <td style="padding: 2px;">18:45</td> <td style="padding: 2px;">18-julio-2025</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right; padding: 2px;">19:30</td> </tr> </tbody> </table>		TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA	LLEGADA		TERRESTRE	PARTICULAR	DOMICILIO AEROPUERTO	14-julio-2025	12:00	14-julio-2025	AEREO	AVIANCA	GUAYAQUIL MEDELLIN	14-julio-2025	16:00	14-julio-2025	AEREO	AVIANCA	MEDELLIN / GUAYAQUIL	18-julio-2025	16:55	18-julio-2025	TERRESTRE	PARTICULAR	AEROPUERTO DOMICILIO	18-julio-2025	18:45	18-julio-2025	19:30					
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA	LLEGADA																																	
TERRESTRE	PARTICULAR	DOMICILIO AEROPUERTO	14-julio-2025	12:00	14-julio-2025																																
AEREO	AVIANCA	GUAYAQUIL MEDELLIN	14-julio-2025	16:00	14-julio-2025																																
AEREO	AVIANCA	MEDELLIN / GUAYAQUIL	18-julio-2025	16:55	18-julio-2025																																
TERRESTRE	PARTICULAR	AEROPUERTO DOMICILIO	18-julio-2025	18:45	18-julio-2025																																
19:30																																					
<small>NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.</small>																																					
OBSERVACIONES																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 2px;">FIRMA SERVIDOR /A</td> <td style="width: 50%; padding: 2px;">NOTA</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">  ROBERTO EDWIN SANCHEZ CARTAGENA  </td> <td style="padding: 2px;"> El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;">ROBERTO SANCHEZ INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD</td> </tr> </table>		FIRMA SERVIDOR /A	NOTA	 ROBERTO EDWIN SANCHEZ CARTAGENA 	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado	ROBERTO SANCHEZ INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD																															
FIRMA SERVIDOR /A	NOTA																																				
 ROBERTO EDWIN SANCHEZ CARTAGENA 	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado																																				
ROBERTO SANCHEZ INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD																																					
FIRMAS DE APROBACION																																					
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  MARCO FRANCISCO RUALES NEIRA 	MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO  DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA 																																				
NOMBRE SR. MARCO RUALES NEIRA INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD		NOMBRE SR. DIEGO RODRIGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA AÉREA																																			

Cur 2119



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje: 83096	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa) 08-JULIO-2025
DATOS GENERALES	
Nombres y Apellidos del /la Servidor: Roberto Edwin Sánchez Cartagena	Cargo: Inspector de Aeronavegabilidad
Ciudad -País de Destino: Medellín-Colombia	Institución: Dirección General de Aviación Civil
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa) 14-julio-2025	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa) 18-julio-2025
Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior: Roberto Sánchez Cartagena	
Número de días de viaje:	Cuatro días y medio
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Informe de Actividades Detallado	14-JULIO-2025 Salida de Guayaquil, A Medellín 15-julio-2025 Briefing de inicio de inspección se realizó inspección de Infraestructura y herramientas 16-julio-2025 Inspección de Personal, documentación técnica 17-julio-2025 Inspección de SMS y Lista de capacidades. 18-julio-2025 Cierre de Inspección y retorno de Medellín a Guayaquil
Logros Obtenidos	Se realizó inspección de demostración Fase IV del proceso de Certificación de la Organización de mantenimiento SYNERJET LATINA en sus instalaciones ubicadas en el Aeropuerto Olaya Herrera del 14 al 18 de julio del 2025, La inspección de SYNERJET LATINA fue satisfactoria y se prepara el Certificado de Organización de Mantenimiento Aprobada y Lista d Capacidades
Compromisos Adquiridos	La Organización de Mantenimiento Aprobada SYNERJET LATINA se compromete a mantener los estándares de Certificación cumpliendo con la RDAC 145 y legislación aeronáutica vigente



HOTEL LINCOLN SAS
HOTEL LINCOLN
NIT 900111829-1
CIRC. 3 # 70-28
MEDELLIN, ANTIOQUIA
Autorización Numeración de Facturación No. 18764094419497 de 2025-06-15
Autorización del No HLN20001 al HLN30000 - Vigencia 24 meses
Facturación Electrónica de venta.
COMUN

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA.
No. HLN20375
Fecha de generación
2025-07-18 07:40:00-05:00
Fecha Vencimiento
2025-08-17 07:40:03-05:00
Fecha de Expedición:
2025-07-18 07:40:00-05:00
Fecha de Certificación
DIAN:
2025-07-18 07:40:00-05:00

Nombre:	C.C / Nit:	Plan:	Folio:	Habitación:	Noches:
EXPEDIA LODGING PARTNER SERVICES SARL	42 C352014577	FDSE	024565	506	4
Dirección:	Cludad:	Llegada:	Salida:	Caja:	Usuario:
RUE DU LAC 12 GENEVA 1207	SUIZA	2025-07-14	2025-07-18	48	DCASTRILLO

Huesped:	Ident:	Compañia:	Numero de Personas
SANCHEZ CARTAGENA ROBERTO EDWIN	A9218362	EXPEDIA LODGING PARTNER SERVICES SARL	Adultos: 1 Niños: 0

Item	Cod Item	UPL NED	Concepto	Cant.	Tiquete	Valor	Iva	INC	Total	Abonos	Saldo
			Fecha: 2025.07.18								
1	4	Unidad	DESAYUNO	4,00		44.444,44		3.555,56	48.000,00		48.000,00
2	1852	Unidad	ALOJAMIENTO EXENTO	4,00		811.320,00			811.320,00		859.320,00

Total Registros: 3 Sub Totales 855.764,44 0,00 3.555,56 859.320,00 -189.048,00 670.272,00

4			Fecha: 2025.07.14	017950						-670.272,00	0,00
---	--	--	-------------------	--------	--	--	--	--	--	-------------	------

Total Registros: 4 Sub Totales 855.764,44 0,00 3.555,56 859.320,00 -859.320,00 0,00

Resumen Cargos	Resumen Impuestos
TOTAL CARGOS NO GRAVADOS	811.320,00
TOTAL CARGOS GRAVADOS	48.444,44
TOTAL CARGOS GRAVADOS 0.00%	0,00
TOTAL CARGOS GRAVADOS IPC 8.00%	48.444,44
TOTAL IVA 0.00%	0,00
TOTAL IPC 8.00%	3.555,56
TOTAL IVA	0,00
TOTAL IMPUESTO AL CONSUMO	3.555,56
TOTAL ABONOS Y PAGOS	670.272,00
TOTAL CXC	189.048,00
TOTAL RETENCION	0,00
PAYOUT AUTOMATICO-CHECKOUT	0,00
TOTAL	0,00

Ingresos Para Terceros

ivor consignar en la Cta. Corriente 00129044009 e Bancolombia a nombre de Hotel Lincoln SAS	Total Cargos	PaidOut Automático-Checkout:	Total Abonos:	CxC
	859.320,00	0,00	-670.272,00	(189.048,00)

Documentos Referenciados

Tipo de Documento:	Número de Documento:	Fecha:	Razón de Referencia:
TRASPASO A PARTICULARES			
Nombre:			
Entiendo que mi responsabilidad por esta cuota sigue vigente y Firma: e hago personalmente responsable en el caso que la persona, empresa o asociación indicada dejase de pagar parcial o totalmente la suma a cancelar aquí especificada			
C.C.			
Forma de Pago Crédito Medio de Pago Tarjeta Débito Base RetIVA \$0,00 Base RetRenta \$0,00 Base RetCA \$0,00 Total Factura Electrónica \$859.320,00 Propina \$0,00			

sta factura se asimilará en sus efectos a la letra de cambio, según el artículo 774 Y 779 del código de comercio. Causará intereses de mora a la tasa vigente transcurridos 30 días a partir de la fecha de su expedición. ART. 12 DE LA LEY 446 DE 1998.	CONMUTADOR (4) 409 12 00 RESERVAS: (4) 409 12 00 OFICINAS RESERVAS HOTEL LINCOLN Cra 3ra # 70 - 28 TELS:(4) 409 12 00	
---	--	--

UFE: 6bcb423c0031fa025c86ab7296756f7516841758ed65129923c0f19407189ef36d538c4ea3b2e3b29c8a5e66fc07c064

HOTEL LINCOLN

NIT 900111829

CIRC. 3 # 70-28

(4) 4091200

MED



Página: 1 de 1

Fecha: 2025.07.17

Hora: 23:20:52

Corte: 2025.07.17

ESTADO DE CUENTA

Nombre: SANCHEZ CARTAGENA ROBERTO EDWIN		C.C / Nit: PA A9218362			Folio:	Habitación:	Noches:
Huésped: SANCHEZ CARTAGENA ROBERTO EDWIN		No.Personas: Adu: 1 Adl: 0 Nin: 0			Fecha Llegada: 2025.07.14	Fecha Salida: 2025.07.18	Plan: FDSE
Concepto	Tiquete	Valor	Iva	IPC	Total	Abonos	Saldo
Fecha 2025.07.14 4 DESAYUNO: SANCHEZ CARTAGENA 652 ALOJAMIENTO EXENTO 506; SANCHEZ	017950	11,111.11 0.00 202,830.00	0.00 0.00 0.00	888.89 0.00 0.00	12,000.00 202,830.00	-670,272.00	12,000.00 -658,272.00 -455,442.00
Sub Totales		213,941.11		888.89	214,830.00	-670,272.00	-455,442.00
Fecha 2025.07.15 4 DESAYUNO: SANCHEZ CARTAGENA 652 ALOJAMIENTO EXENTO 506; SANCHEZ		11,111.11 202,830.00	0.00 0.00	888.89 0.00	12,000.00 202,830.00		-443,442.00 -240,612.00
Sub Totales		427,882.22		1,777.78	429,660.00	-670,272.00	-240,612.00
Fecha 2025.07.16 4 DESAYUNO: SANCHEZ CARTAGENA 652 ALOJAMIENTO EXENTO 506; SANCHEZ		11,111.11 202,830.00	0.00 0.00	888.89 0.00	12,000.00 202,830.00		-228,612.00 -25,782.00
Sub Totales		641,823.33		2,666.67	644,490.00	-670,272.00	-25,782.00
Resumen Cargos				Resumen Impuestos			
DESAYUNO		33,333.33	Total Cargos No Gravados:		608,490.00		
G10 DEPOSITOS DE RESERVA		-670,272.00	Total Cargos Gravados:		33,333.33		
652 ALOJAMIENTO EXENTO		608,490.00	Total Cargos Gravados 0.00%:		0.00		
			Total Cargos Gravados IPC 8.00%:		33,333.33		
			Total IVA 0.00%:		0.00		
			Total IPC 8.00%:		2,666.67		
			Total IVA:		0.00		
			Total IMPUESTO AL CONSUMO:		2,666.67		
			Total Abonos Y Pagos:		670,272.00		
			Total Cxc:		0.00		
			Total Retención:		0.00		
			Paidout Automatico-CheckOut:		0.00		
			Total:		-25,782.00		
Total Cargos antes de Retenciones	\$ 644,490.00	Total abns de Retenciones:	\$ 644,490.00	Total Abonos:	\$ -670,272.00	Saldo:	\$ 25,782.00

Sanchez Cartagena Roberto AV 134

HORA EN SALA

15:00

GRUPO

C

ASIENTO

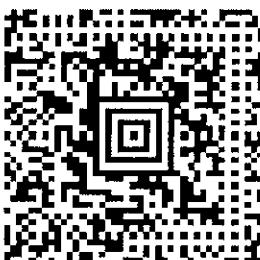
6A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

GYE GUAYAQUIL

Lun, 14 Jul | 16:00

GUAYAQUIL JOSE

**MDE MEDELLIN**

Lun, 14 Jul | 17:40

MEDELLIN JOSE

SEC 48

U TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Reserva: ACPLMJ
Ticket: 134214493421701
Viajero frecuente:

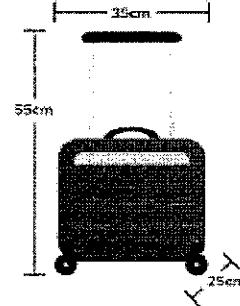
Equipaje de bodega
1X23kg

Operado por: AVIANCA
Vendido por:
Status:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.



Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en [avianca.com](#), Avianca App o nuestras redes sociales.

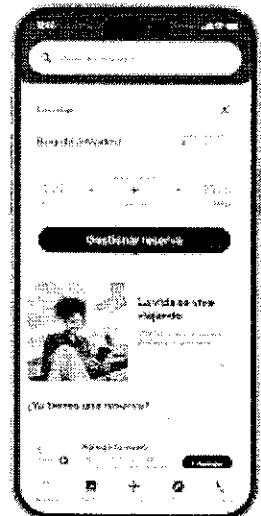
Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en [avianca.com](#) sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

